Convocatoria pública de selección de alumnado

Proyecto Erasmus+ en Italia · 2º de Educación Secundaria Obligatoria

Centro educativo: Cooperativa de Enseñanza Samaniego
Curso escolar: 2026/2027
Proyecto: 2026-1-ES01-KA121-SCH-000428990
Acción: KA121-SCH · Movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar

El centro abre el plazo de presentación de candidaturas para participar en la movilidad escolar Erasmus+ con el Istituto Comprensivo “San Francesco - Petrarca”, situado en San Severo (Italia). La actividad tiene como finalidad fomentar el intercambio cultural, la práctica del inglés y el desarrollo de competencias personales, sociales y lingüísticas.

1 Plazas y características de la movilidad

Se convocan 10 plazas para alumnado de 2º de ESO. Dentro de estas diez plazas se incluyen las dos reservadas conforme al apartado 3 de esta convocatoria.

Acogida del alumnado italiano: del 22 al 28 de noviembre de 2026.
Viaje del alumnado del centro a Italia: febrero de 2027 (fecha exacta por confirmar).
Alojamiento: en familias.
Gastos cubiertos: viaje de ida y vuelta, alojamiento y comidas.
Aportación familiar: 80 euros en concepto de depósito para el pago de excursiones y gastos extra.

2 Requisitos de participación

- Estar matriculado o matriculada en 2º de Educación Secundaria Obligatoria.
- Haber mostrado una actitud positiva hacia las actividades del centro.
- Comprometerse a participar activamente en la preparación, la movilidad y la difusión del proyecto.
- Disponer de autorización expresa de la familia o de los tutores legales.

3 Reserva de plazas

Las dos plazas reservadas se destinan, en conjunto, al alumnado que reúna alguna de las siguientes circunstancias:

- Alumnado ACNEE.
- Alumnado con necesidades socioeconómicas debidamente justificadas mediante informe de los servicios sociales o documentación acreditativa.
- Alumnado con discapacidad reconocida del 33 % o más.

Las plazas reservadas que no se cubran podrán reasignarse al resto de candidaturas conforme al baremo general.

4 Solicitudes y documentación

Plazo de presentación: desde el 1 de octubre hasta el 26 de octubre.
Lugar de entrega: Secretaría con registro de entrada.
Modelo de solicitud disponible en la página web del centro.

La candidatura deberá incluir:

- Solicitud de participación cumplimentada.
- Autorización expresa de la familia o de los tutores legales.
- En su caso, documentación acreditativa para optar a las plazas reservadas, por el canal confidencial que indique el centro.

El centro comprobará las calificaciones y recabará la valoración del equipo docente y la información sobre participación en sus proyectos.

5 Criterios de selección

La puntuación máxima será de 10 puntos, conforme a los criterios de selección del proyecto.

Criterio	Máximo
Carta de motivación en inglés elaborada en el centro	1 punto
Expediente académico del curso anterior	4 puntos
Competencia lingüística en inglés — nota de Inglés del curso anterior	2 puntos
Valoración del equipo docente	2 puntos
Participación en la vida del centro	1 punto
Total	10 puntos

El expediente académico se refiere a la media de calificaciones del curso anterior. La competencia lingüística en inglés se valorará con la nota de Inglés del curso anterior. La carta de motivación en inglés se elaborará en el centro. La valoración docente comprende respeto, responsabilidad, trabajo en equipo y participación en clase. Se valorará haber participado regularmente en coro, debate o ajedrez y continuar haciéndolo.

Consulta de los criterios completos y de los instrumentos de valoración: página web del centro, https://www.cesamaniego.com/erasmus/.

6 Comisión y desempates

La Comisión de Selección estará integrada por el profesorado participante en el proyecto y representantes del equipo directivo. En caso necesario se realizarán entrevistas para valorar la motivación, la madurez y la capacidad de adaptación.

En caso de empate en la puntuación total, se comparará la puntuación de cada apartado siguiendo el orden del baremo: carta de motivación, expediente académico, competencia lingüística en inglés, valoración del equipo docente y participación en la vida del centro. En las notas medias se tendrán en cuenta los decimales.

7 Calendario y publicación de resultados

Actuación	Fecha o plazo
Presentación de solicitudes	Desde el día siguiente a la publicación hasta el 26 de octubre.
Entrevista	Se informará.
Publicación de resultados provisionales	29 de octubre.
Presentación de reclamaciones	48 horas tras la publicación de los resultados provisionales.
Publicación de resultados definitivos	2 de noviembre.
Aceptación de plaza y firma de compromisos	Se informará.

Las listas de alumnado seleccionado y suplente se publicarán en la página web del centro, mediante un identificador de candidatura que permita consultar el resultado sin difundir información personal innecesaria. No se publicarán informes ni circunstancias que justifiquen la reserva de plazas.

Las reclamaciones se dirigirán a la Comisión de Selección a través de correo electrónico, dentro del plazo indicado. Tras su revisión, se publicará la relación definitiva. Las renuncias se comunicarán por correo electrónico; las vacantes se ofrecerán a la lista de suplentes respetando el orden de selección y la reserva de plazas.

8 Compromisos de participación

El alumnado seleccionado y sus familias deberán firmar un compromiso que incluya:

- Asistir a todas las reuniones informativas y preparatorias.
- Participar activamente en las tareas de intercambio, tanto en la fase de acogida como en la movilidad.
- Mantener una conducta responsable y respetuosa durante todas las actividades.
- Elaborar materiales de difusión y participar en la presentación de resultados tras la movilidad.

9 Información y contacto

Coordinación Erasmus+: Román González Mosquera.
Correo o canal de contacto: roman.gonzalez@cesamaniego.com.
Información y documentación: https://www.cesamaniego.com/erasmus/.

En Alcantarilla, a 30 de septiembre de 2026.

La Dirección del centro

Firma y sello: _____